



BASES DEL CONCURSO FOTOGRAFICO HONGOS Y SETAS DE AMIVALL

- **Tema del Concurso:**

Las fotografías deberán estar relacionadas con los hongos y las setas (setas en su hábitat, recolección, ejemplares únicos, etc.).

- **Formato de las Fotografías:** Las fotos deberán ser en color. No se aceptarán fotomontajes ni fotografías editadas.
 - Formatos de archivo permitidos: JPG, JPEG, PNG.
 - Tamaño máximo por fotografía: 2 MB.

- **Plazo de Participación:**

Las fechas de apertura y cierre del concurso se anunciarán cada año en la web oficial de AMIVALL, en la página [Concursos Micológicos](#).

- **Número de Fotografías:**

Cada participante podrá subir un máximo de 5 fotografías inéditas.

Las fotografías deberán subirse directamente a través de la página [Concursos Micológicos](#).

Durante el proceso de subida, los participantes deberán completar un formulario con los siguientes datos:

1. Nombre y apellidos
2. Teléfono
3. Correo electrónico

- **Proceso de Votación:**

La votación popular se llevará a cabo durante las Jornadas Micológicas de Cardenete. La fecha y el lugar exacto se indicarán anualmente en la [web de AMIVALL](#).

- **Derechos de Uso:**

Todas las fotografías presentadas serán cedidas a la Asociación Micológica "EL VALLE", que podrá utilizarlas como portada de los carteles anunciadores de las siguientes jornadas micológicas, publicarlas en la web, redes sociales, etc., siempre mencionando al autor.

- **Premios:**

Se establecerán premios micológicos para los ganadores del concurso. Un mismo participante no podrá obtener más de un premio.

- **Aceptación de Bases:**

El hecho de participar en este concurso implica la aceptación total de sus bases.

